

La Voz de los Amigos

BOLETÍN INFORMATIVO
Junio 2002 - Número

4

ASOCIACIÓN
"AMIGOS DE MEDINA DE POMAR"



ASOCIACIÓN "AMIGOS DE MEDINA DE POMAR"



Representantes del Cuerpo Consular de Bilbao durante su estancia en el Monasterio de Santa Clara.

TALLER DE VERANO DE ARTES PLÁSTICAS

II CURSO DE ACUARELA



Medina de Pomar, 8 a 17 de Julio de 2002.

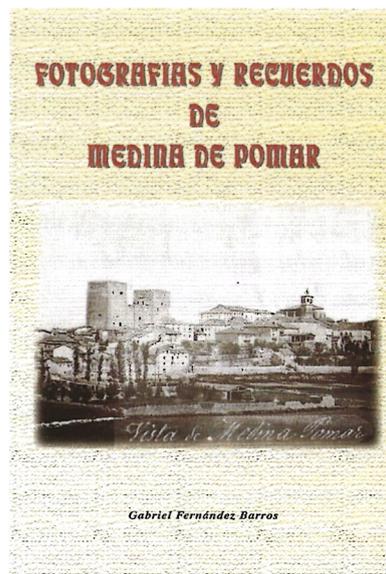
Organiza:
ASOCIACIÓN
"AMIGOS DE MEDINA DE POMAR" 

Director:
Juan Antonio Uriarte Narezo

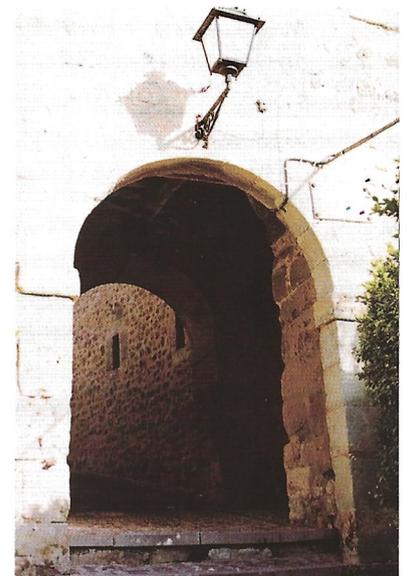
Colaboran:



Convocado el Curso de Acuarela



Favorable recepción por su contenido medinés.

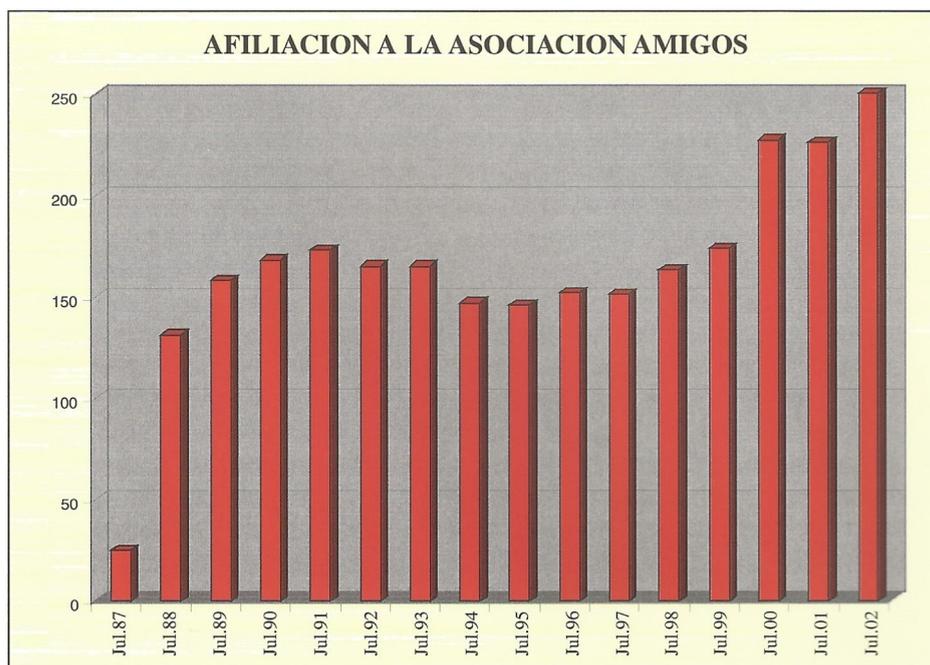


La arqueología, fuente de información.

Te invitamos a compartir nuestras actividades

El próximo 29 de julio la Asociación cumple 15 años y queremos celebrar este aniversario dedicándolo a Medina de Pomar, a la cultura y a nuestros afiliados. Y cuando lo que se celebra es cultura, la mejor forma de corresponder es seguir trabajando por los fines de la Asociación, reafirmando nuestro compromiso con Medina y creando actividades para así ganar cada día la confianza de nuevos socios.

Si empezamos por este último aspecto, diremos que la afiliación está registrando un favorable crecimiento. En el momento de cerrar esta publicación, durante los tres últimos meses se han producido una baja y diez nuevos socios se han incorporado a la Asociación de Amigos. Bienvenidos. Hemos alcanzado el listón de los 250 y seguimos creciendo.



La cultura une a los pueblos y a las personas, fortalece la convivencia y hace libres a los ciudadanos. Convencidos de la importancia que va adquiriendo la cultura en la vida de los medinenses, cada vez mayor, la Asociación de Amigos, fiel a su vocación y compromiso, se ofrece para que Medina de Pomar sea un foro cultural de prestigio. De ahí la necesidad que tenemos de contar con la Casa Municipal de Cultura para dar respuesta a las inquietudes.

En el seno de la junta directiva tenemos nuevas actividades que bien pudieran incorporarse a las ya tradicionales que viene organizando la Asociación. Sin presunción, las consideramos ideales para promocionar culturalmente Medina de Pomar y para nuestros socios. No nos es posible ponerlas en práctica debido a nuestras limitaciones. No somos suficientes y requerimos vuestra participación.

Como bien sabéis, para las actividades realizadas contamos con un magnífico equipo de patrocinadores, como son la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León, la Excm. Diputación Provincial de Burgos, el Ilustre Ayuntamiento, Caja Círculo de Burgos, Nuclenor y Caja de Burgos. A estas administraciones y entidades les estamos especialmente agradecidos. Su apoyo nos anima a organizar otras. Ello redundará favorablemente en Medina de Pomar, en la Asociación de Amigos y en todos los afiliados. Debido a esta generosa confianza pretendemos corresponderles con nuestras actividades, sean o no objeto de cofinanciación.

Te animamos a participar. Estimamos la creación de un equipo de trabajo formado por cuatro o seis personas para cada actividad, se traducirá en una gestión más ágil y cómoda. Inscríbete en alguna de éstas; concurso nacional de pintura, publicaciones (revista y libros -redacción, fotografía, publicidad, ...), curso de acuarela, feria de coleccionismo, concurso de pintura en Navidad, excursiones y gestión de la directiva (afiliación y cuotas, contabilidad, correspondencia, reuniones, actas,...), exposiciones, conferencias y compartir otros eventos. Es una lástima que por falta de participación de los afiliados no puedan mantenerse las actuales actividades e incorporar otras nuevas, que en primicia presentaremos en la asamblea general.

Felicidades y que dentro de otros 15 años todos tengamos la suerte de celebrarlo.

La Junta Directiva



Pol. Ind. "Las Merindades"
Tel. y Fax: 947 130 144
09550 VILLARCAYO
(Burgos)
Avda. de Bilbao, 16-18
Tel. y Fax: 947 190 127
Tel. y Fax: 947 190 909
09500 MEDINA DE POMAR
(Burgos)

La Voz de los Amigos

Edita: ASOCIACIÓN AMIGOS DE MEDINA DE POMAR
Apartado de Correos, 62
c/. Condestable, 4 - 2º D - Teléfono y Fax: 947 19 14 42
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)
D.L.: BU-560-2001

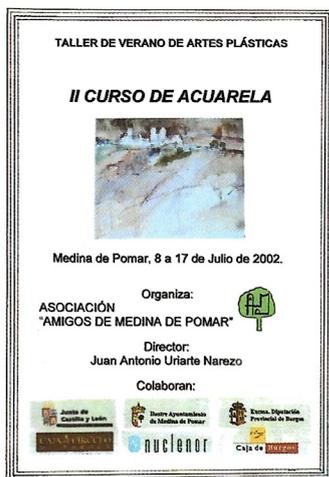
Convocado el II Curso de Acuarela para julio

Ala vista del éxito –social y artístico- logrado en la primera edición, la Asociación Amigos de Medina de Pomar convoca nuevo curso de acuarela que se celebrará entre los días 8 y 17 de julio. Tiene como objetivos el fomentar los valores que congrega la Ciudad, completar la oferta cultural del verano y de alimentar de artistas el concurso nacional de pintura. Estará impartido por Juan Antonio Uriarte, profesor y presidente de la Asociación de Acuarelistas Vascos.

Las clases se desarrollarán en sesiones de mañana (de 10 a 13 horas) y tarde (de 16 a 18 horas), en grupo e individual, es decir, se adaptarán, en la medida de lo posible, al nivel de conocimiento de cada alumno. Las mañanas se destinarán a clases teóricas, a impartir en la sede social de la Asociación, y las prácticas, de campo, durante la tarde. Este curso se orienta, principalmente, hacia la pintura de paisaje, en concreto sobre la temática de Medina de Pomar y su entorno. Al término del curso, la Asociación de Amigos entregará a cada alumno el certificado de asistencia.

La matrícula se considerará formalmente relizada una vez hecho efectivo el importe en cualquiera de las cuentas que esta Asociación tiene abiertas en las oficinas de Caja Círculo de Burgos o Caja de Burgos de esta localidad, que es de 60,10 euros y de 54,09 euros para los alumnos afiliados a la Asociación de Amigos. El resguardo del ingreso, junto con el boletín de inscripción que acompaña a las bases, deberá remitirse a la Asociación organizadora, Apartado de Correos, 62, o bien por fax al número 947.19.14.42. Además de las citadas entidades de crédito y ahorro, colaboran en este curso la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, la Excm. Diputación Provincial, el Ilustre Ayuntamiento y Nuclenor.

El plazo, abierto el primero de junio, finaliza el 5 de julio. La organización se ha fijado el límite de 20 alumnos, que serán aquellos 20 primeros debidamente inscritos. La Asociación ha invitado a participar a los alumnos participantes en la edición del 2001 y desde Cáceres, Córdoba, Vizcaya y Navarra varios pintores han manifestado su propósito de asistir a estas clases artísticas.



Asamblea general para el 11 de agosto

Si bien en su momento se hará oficialmente, como es costumbre, la junta directiva convoca a la masa social de la Asociación de Amigos a la asamblea general ordinaria, señalada, en principio, para el segundo domingo de agosto, día 11, a las once y media de la mañana en primera convocatoria. Si no se alcanzase el quorum preceptivo, se iniciará treinta minutos después, a las doce. El orden del día contempla los siguientes puntos:

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de asamblea anterior.
- Presentación y aprobación, si procede, del balance económico del ejercicio.
- Presentación y aprobación, si procede, del inventario patrimonial de la Asociación.
- Programa de actividades realizadas y previstas.
- Propuesta de convocatoria bianual del premio de Historia de Medina de Pomar, "Julián García Sainz de Baranda".
- Afiliación; altas y bajas, y entrega de los carnés a los nuevos socios.
- Actualización, si procede, de la cuota anual.
- Renovación de los cargos de la Junta Directiva.
- Ruegos y preguntas.

Se celebrará en la Sede Social.

Concurso Nacional de Pintura. El 15 de julio se inicia la admisión de obras

El 15 del próximo de julio se abre el período de admisión de las obras de arte participantes en el IX concurso nacional de pintura "Ciudad de Medina de Pomar", que finalizará el último día del mes. Las pinturas deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, de lunes a viernes. A cada concursante se le facilitará un recibo de entrega del cuadro. Posteriormente, un comité de admisión decidirá si cumplen los requisitos exigidos en la convocatoria, como son el que no estén firmados y no hayan participado en otro certamen, el que esté relacionado con Medina de Pomar, que cumpla las medidas establecidas y sean presentados dentro del período establecido, entre otras.

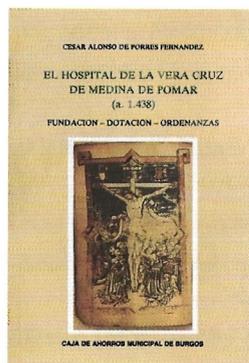
No vengas

enlaz@
www.cajadeburgos.es
947 258 185

“FOTOGRAFÍAS E IMÁGENES DE MEDINA DE POMAR”, EN LAS LIBRERÍAS

Desde mediados de mayo se encuentra a disposición del público en las librerías de la localidad el libro que lleva por título “Fotografías e imágenes de Medina de Pomar”, que está teniendo una recepción muy favorable. En estos establecimientos también se encuentran los editados por la Asociación de Amigos; “El Hospital de la Vera Cruz”, “Medina de Pomar y los Reyes”, “El último viaje del Emperador”, “Marcaron huella. Galería de Medineses Ilustres”, “Recordando las fiestas de Ntra. Sra. la Virgen del Rosario”.

Con el propósito que los afiliados sean beneficiarios directos, tal como se viene haciendo con el resto de actividades que se organizan, en la sede social disponemos de las citadas publicaciones a disposición de los socios que lo deseen, con una reducción sobre el precio de venta al público. Estos libros pueden conseguirse a través de la junta directiva. El socio interesado deberá acreditarse. Se servirá un solo ejemplar a cada afiliado y en ningún caso deberán adquirirse libros para personas no inscritas en la Asociación. El importe deberá hacerse efectivo en el momento de entregarse. Esta promoción es temporal y no tiene carácter comercial, sino el facilitar la afiliación a la Asociación de Amigos.



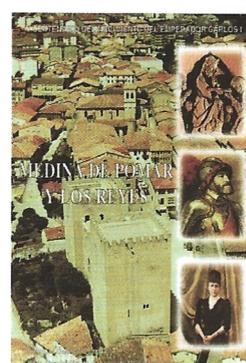
El Hospital de Vera Cruz

PVP: 4,81 euros
Afiliados: 3 euros



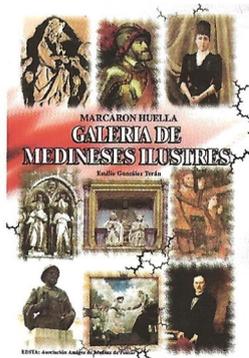
El último viaje del Emperador

PVP: 4,81 euros
Afiliados: 3 euros



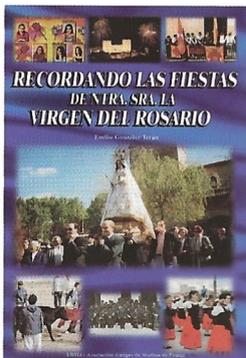
Medina de Pomar y los Reyes

PVP: 4,81 euros
Afiliados: 3 euros



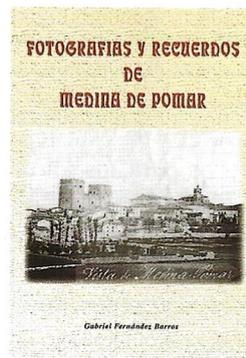
Galería de Medineses ilustres

PVP: 6 euros
Afiliados: 4 euros



Recordamos las Fiestas del Rosario

PVP: 7 euros
Afiliados: 5 euros



Imágenes y recuerdos

PVP: 18 euros
Afiliados: 15 euros

FERIA DEL COLECCIONISMO

La segunda edición de esta feria, celebrada el Sábado Santo y Domingo de Pascua en la Casa Municipal de Cultura, recibió una favorable respuesta de público y de conocidos coleccionistas, razón por la que, una vez obtenida la autorización para disponer de las dependencias de la mencionada Casa, esta directiva convoca nuevo foro de coleccionistas. Esta vez para el primer fin de semana de agosto, días 3 y 4. Ya trabajamos en este nuevo evento y pretendemos ganar en presencia de coleccionistas y en disciplinas, en dimensión cultural de esta feria. En breve aparecerán los programas e invitaciones. Desde aquí animamos a todos los afiliados a que expongan sus colecciones, a que la visiten y a presentar sugerencias. Todas las aportaciones serán consideradas y estamos convencidos que redundarán en que el encuentro resulte a gusto de la mayoría.



Exposición II Feria de Coleccionismo.
Casa Municipal de Cultura. 30 y 31 Marzo 2001

ASESORIA
Afiaziz S. L.

**FISCAL-INMOBILIARIA-CONTABLE
SEGUROS GENERALES**

Avda. Bilbao, 8 - 1.º D - Teléfono: 947 19 01 68
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

peña

**ELECTRODOMESTICOS
BOBINADOS - INSTALACIONES
ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL
TALLERES ELECTRICOS
MOBILIARIO DE COCINA**

JUAN DE MEDINA, 5
Tel.: 947 19 07 13 - Fax: 947 19 16 46
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

Grupo elyco

EL CUERPO CONSULAR DE BILBAO VISITA LA CIUDAD

Dieciséiete representantes de distintos países; africanos, americanos, asiáticos y europeos -cónsules, vicecónsules y cancilleres, algunos acompañados de sus respectivas esposas,- pertenecientes al Cuerpo Consular de Bilbao, visitaron Medina de Pomar el pasado 17 de mayo, correspondiendo a la invitación cursada por la directiva de la Asociación Amigos de Medina de Pomar. En primer lugar se trasladaron a Santa Clara, donde después de compartir con la Comunidad religiosa, giraron visita al Monasterio (iglesia, museo y coro). Posteriormente, fueron recibidos por el Alcalde y los concejales Juan Esteban Ruíz y María Asún Cortés en el salón consistorial. La primera autoridad municipal les agradeció su presencia, les informó del contenido histórico y monumental de la Ciudad y les invitó a que fuesen embajadores de los contenidos culturales que atesora Medina en sus respectivos países. En el Alcázar, y en compañía de la técnico municipal de turismo, efectuaron un detallado recorrido por el Museo Histórico Comarcal. Aquí pusieron punto final a un programa



Miembros del Cuerpo Consular de Bilbao en Santa Clara



Componentes de UNAE-Salamanca término de su visita al Museo Histórico de Las Merindades

que se estrenó en Santa María de Garoña y que a pesar de recortarse, resultó una jornada completa y del agrado de las representaciones diplomáticas. La visita al casco histórico, iglesias y otros monumentos quedó para otra próxima ocasión.

También acompañados por directivos de la Asociación, en distintas jornadas de abril efectuaron análogo itinerario cultural las delegaciones de la Unión Cívica de Consumidores y Amas de Casa (UNAE) de Salamanca y de León, la Asociación "Entre Montañas", de Los Corrales de Buelna (Cantabria) y la Asociación de Mujeres de San Lorenzo, de Val de San Lorenzo (León). Y en mayo, UNAE de la localidad leonesa de Santa María del Páramo, que lo hizo el 28. Cada una de las respectivas expediciones se llevaron un agradable recuerdo de su estancia en la Ciudad.



UNAE-León junto al Alcázar

EXCURSIONES PARA ESTE VERANO

A la vista del favorable resultado conseguido con las excursiones del verano 2001, y con el propósito de corresponder a diversas peticiones, se está diseñando un programa de excursiones a realizar en julio, agosto y septiembre, a saber:

- Segovia, Patrimonio de la Humanidad. Acueducto, calle Mayor y casco antiguo, la catedral y el Alcázar. Por la tarde, La Granja de San Ildefonso (palacio y jardines, Real Fábrica de Vidrio -exposición- y pueblo). Ambas visitas guiadas por técnico de turismo, guías oficiales.
- Valladolid: En Peñafiel, Museo del Vino y Castillo. Tordesillas -casco antiguo, convento de Santa Clara y la Casa del Tratado-. Por la tarde, visita libre por la capital del Pisuerga (museo herreriano, monasterios, iglesias, compras, paseos,...).
- Salamanca, Patrimonio de la Humanidad y Ciudad Cultural Europea 2002.- Plaza Mayor, Casa de las Conchas, Universidad, Catedrales (nueva y antigua),... Visita acompañada por técnico de turismo, guías oficiales. Tarde libre, visita a exposiciones, tren turístico, compras, espectáculos, conciertos,...
- Santander.- Visita a la Fábrica Nestlé, reservada para el 19 de Septiembre, dado que no ha sido posible en fechas anteriores; cuevas prehistóricas de Puente Viesgo y Santander capital. Tarde libre para paseo marítimo por la bahía, palacio de la Magdalena, el Sardinero, catedral, compras, ...

Tan pronto como estén diseñadas estas excursiones, se darán a conocer para general conocimiento. Se trabaja en aras de conseguir viajes con contenidos diversos, jornadas de convivencia e intercambio, en fechas que no coincidan con otras y que sean favorables para la mayoría, a precios lo más barato posible, cubriendo los gastos y facilitando descuento en el importe a los socios. Esperamos tus sugerencias.

MULTIOPTICAS

Nº1 EN SERVICIOS ÓPTICOS

OPTICA CIENTÍFICA MEDINENSE

C/. Juan de Medina, 7 - Teléfono: 947 44 72 33
AMIGOS DE MEDINA DE POMAR

ADURIZ ENERGIA

Comercialización de Electricidad

Producción de electricidad con fuente de energía renovable

C/. Merindad de Montija, P-11

Polígono Industrial de Navas

09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

Teléfono: 947 190 480

ammdr@aduriz.com

LA ARQUEOLOGÍA EN MEDINA DE POMAR

El patrimonio histórico es algo más que lo artístico y lo evidente, especialmente en las villas de origen medieval, donde constituye, por principio, un yacimiento arqueológico. La legislación, con el propósito de garantizar la conservación, reglamenta las formas de proceder. Esta combinación de derechos y deberes logra pleno marco legal en la Ciudad de Medina de Pomar, por la declaración, en 1973, de conjunto histórico-artístico.

En atención a lo anterior, el firmante, con motivo del plan especial del casco histórico de Medina de Pomar y la protección del patrimonio arqueológico, efectuó un estudio de análisis y valoración de la potencialidad arqueológica del casco histórico de Medina de Pomar. La Ciudad es, en sí, un yacimiento arqueológico, y conserva, por su propia secuencia histórica, restos variados que nos ayudan a comprender al hombre y su evolución. El crecimiento y desarrollo de la Ciudad, hace que esa información histórica que atesora corra grave peligro de destrucción.

Las nuevas metodologías arqueológicas y los principios que las sustentan, nos permiten establecer áreas de reserva arqueológica basándonos en una buena documentación y en una razonada sospecha sobre la posibilidad de que allí existan restos dignos de ser estudiados y su información histórica conservada. Por ello, es necesario proceder a la señalización de áreas de sospecha arqueológica.

Así, hemos conseguido aislar e interrelacionar los elementos singulares y las fases históricas gracias a la combinación de métodos históricos, arqueológicos y urbanísticos. Pero antes de eso hagamos dos precisiones. La primera, que la utilización estricta del método arqueológico sólo se ha aplicado en los sondeos efectuados en la muralla —en su sector de la plaza del Obispo don Mauricio; hoy plaza de El Corral— y en la ermita de San Millán. La segunda, unas breves líneas para justificar la ausencia explícita de una metodología que ha sido sólo indirectamente utilizada: la historia del arte. A nadie se le escapa la inmediatez de la aplicación de los conceptos básicos de caracterización estilística al reconocer elementos arquitectónicos de la trama urbana, pues ello casi surge de forma espontánea, y además sirve para ir “encajando”, cronológicamente, las diversas partes del puzzle, pero se muestra absolutamente insuficiente de forma individual dada la marginalidad de la villa estudiada



Complejo de Santa Clara y Hospital de la Vera Cruz

respecto a los centros de poder y cultura, y a la ausencia de una abundante arquitectura monumental en la villa.

Las unidades de interpretación: elementos singulares y fases históricas.

Son dos tipos de fichas de registro las obtenidas; las de elementos singulares y las de las áreas históricas. A la reconstrucción de fases históricas llegamos a mediante la individualización de los elementos singulares más significativos y mediante su articulación diacrónica en el esquema urbano de Medina de Pomar. Ello gracias a su propio análisis formal y a los documentos realizados.

Los elementos singulares son aquellos que deben ser individualizados, no tanto por su valor artístico como por su significación histórica y especialmente por su relación con el desarrollo de la propia villa. Son elementos relevantes desde este punto de vista: sirvieron para articular y jerarquizar la villa, condicionaron su desarrollo o supusieron un cambio estructural en su historia. Por ello, no son todos los “monumentos” elementos singulares y sí lo son, en cambio, algunos elementos inexistentes en la actualidad. Esta es la relación:

de la propia villa. Son elementos relevantes desde este punto de vista: sirvieron para articular y jerarquizar la villa, condicionaron su desarrollo o supusieron un cambio estructural en su historia. Por ello, no son todos los “monumentos” elementos singulares y sí lo son, en cambio, algunos elementos inexistentes en la actualidad. Esta es la relación:

- | | |
|--|----------------------------------|
| A.- Puerta de Somovilla. | B.- Portillo de Tras las Cercas. |
| C.- Portillo de Tres Cantones. | D.- Puerta de la Cadena. |
| E.- Portillo. | F.- Puerta de la Villa. |
| G.- Puerta Zaraza. | H.- Portillo de Santa Cruz. |
| I.- Puerta de Rocamayor. | J.- Arco del Condestable. |
| K.- Puerta de la Judería. | L.- Puerta de San Andrés. |
| - Iglesia de Santa Cruz. | - Monasterio de Santa Clara. |
| - Alcázar. | - Convento de San Francisco. |
| - Iglesia de San Andrés. | - Hospital de Vera-Cruz. |
| - Iglesia Ntra.Sra.de Rocamayor y Oratorio de San Felipe Neri. | |
| - Iglesia Ntra. Sra. del Salcinal y del Rosario. | |
| - Hospital de la Misericordia o La Cuarta. | |
| - Hospital del Corral. | |
| - Ermita de San Millán. | |
| - Muralla, puertas y portillos. | |

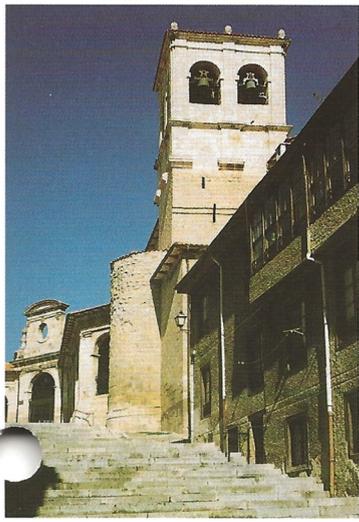
Las fases o áreas históricas son la plasmación sincrónica y acumulativa de la historia de la villa en virtud de grandes ciclos estructurales de larga duración. Una fase o área histórica viene a ser la “visualización” de la ciudad de Medina de Pomar en un momento



RENAULT

Avda. de Bilbao, 20
Teléfono: 947 19 04 53
608 78 38 96
09500 MEDINA DE POMAR
(Burgos)

R, TODO UN POTENCIAL DOCUMENTAL



concreto de la historia, pero un momento muy significativo, relevante y amplio, donde por razones históricas, normalmente de carácter socio-económico o jurídico, se acaba un período, una forma de vida, y comienza otro, y ello implica la aparición y/o desaparición de ciertos elementos singulares, su reforma o ampliación, la ocupación de nuevos espacios urbanos, la densificación del poblamiento o su disminución en ciertas zonas, la aparición de arrabales o su incorporación al ensanche, ...

Fase histórica 1: del Fuero a los Velasco, 1181 –1369.

Parece obvio y natural empezar esta periodización en el momento a partir del cual tenemos constancia documental de la existencia, como ente poblacional agrupado y dotado de personalidad propia y diferenciada, de la villa medieval de Medina de Pomar, ya que comenzar de un momento anterior supon-dría, en primer lugar, un grave riesgo histórico por su desconocimiento y falta de comprobación y, en segundo lugar, porque aunque ello fuera posible, desde el punto de vista urbanístico y de patrimonio arqueológico, los restos conservados y su significación son nulos.

Fase histórica 2: el apogeo de los Velasco, 1369 –1525.

Dueños de la villa, los Velasco provocan una serie de modificaciones en la estructura, forma, dimensión y elementos constituyentes, que transforman radicalmente la

morfología de la villa; transformación que alcanza incluso a aspectos sociales, con la separación física de los judíos y la expulsión de los moriscos de Medina de Pomar, o la eliminación-contención de otros grupos nobiliarios en la villa.

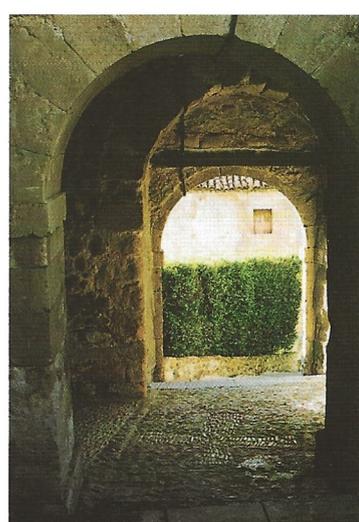
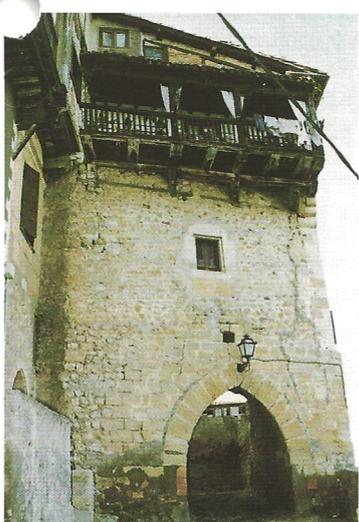
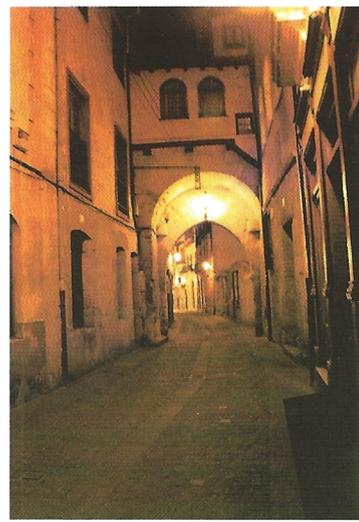
El poder de los Velasco y el desarrollo económico de Medina, el apogeo de ambos, es prácticamente coincidente con el nacimiento del Imperio Hispánico, y como él, una vez avanzado el siglo XVI, entrará en una fase decadencia que tendrá incluso su plasmación demográfica y urbana. Nunca, hasta bien entrado el siglo XX, Medina volverá a crecer tanto, proporcionalmente hablando, como en estos escasos dos siglos.

Fase histórica 3: Medina de Pomar en 1833, el final del Antiguo Régimen.

La crisis general de España se hace patente a nivel local; del esplendor del Imperio, los descubrimientos y la hegemonía política, a la crisis económica, demográfica, institucional, ... a la pérdida de peso específico y al barroquismo de la apariencia.

Esos trescientos años no fueron, obviamente, siempre iguales, pero las formas de vida, las relaciones sociales, el sistema jurídico e institucional sí. Sólo en los albores del siglo pasado el proceso muestra un punto de inflexión claro, situado precisamente, como fecha hito, en la primera sublevación carlista, el último intento de mantener lo insostenible.

José Angel LECANDA



Acopio de bibliografía medinesa

Como recordarás, con motivo del Día Universal del Libro y con este mismo título e idéntica página, en el número 3 se relacionaban los libros editados sobre Medina de Pomar o bien que hayan sido escritos por medineses o que hablen de éstos. Fue publicada una parte de la relación que se pretende completar con los citados a continuación. Entre los propósitos que se persiguen con esta publicación es recordar los libros y a la vez invitar a que nos faciliten otros títulos que involuntariamente se hayan omitido. Te agradecemos tu colaboración para completar la relación.

De D. Aurelio Barrón:

- “Plateros de Medina de Pomar”.

De María Rosa Ayerbe Iribar:

- “Catálogo Documental del Archivo del Monasterio de Santa Clara. Medina de Pomar (Burgos). (1313 – 1968).

De D. Antonio L. Bouza:

- Museo “Condestables de Castilla”. Convento de Santa Clara. 1983.

De D. Antonio Gallardo y de D. Gonzalo Villanueva:

- “Desde Medina de Pomar”. Rutas turísticas, IX. Editadas por el CIT.

De D. Ramón Hilario Rodríguez:

- “Impresiones de un peregrino en Cantabria”.
- “Estampas Velasqueñas”, tomos I y II.
- “Diez monografías. Colección de pueblo en pueblo”.
- “Los Velasco; vida, obra y patrimonio”.
- “Guías de audio. Los Condestables de Castilla”.
- “El Monasterio de Santa Clara”.

De la Rvda. Madre María Auxiliadora Mora López.- Agustina.

- “El Convento de San Pedro”.

De D. César Alonso de Porres:

- “El Hospital de la Vera Cruz de Medina de Pomar (año 1438)”. Editado Asociación Amigos.

De D. Nicolás López Martínez:

- “Medina de Pomar y nuestros mayores”.
- “Villarías”.
- “Monasterios primitivos en la Castilla Vieja (siglo VI – XII). I.E.S. “Castela Vetula”.
- “El arte románico en el Norte de Burgos”.
- “Arqueología del Norte de Burgos”.
- “Leyendas y fiestas populares del Norte

de Burgos”.

De D. Ernesto Maján Latorre:

- “Medina de Pomar”.

De D. Teófilo Aparicio López:

- “Medina de Pomar y un convento de Agustinas. Historia viva”.

Editados por la Asociación de Amigos:

- “El último viaje del Emperador”. Ruta del siglo XVI.
- “Marcaron huella. Galería de Medineses Ilustres”.
- “Recordando las fiestas de la Virgen del Rosario”.
- “Imágenes y Recuerdos de Medina de Pomar”. Gabriel Fernández. (próxima aparición).

De D. José Angel Varona Bustamante y D. Julio Hernaiz Mazo:

- “Senderos de Gran Recorrido. G.R.1. Sendero Histórico de las Merindades”.

De D. Mario Angel Marrodán:

- “Medina de Pomar, yo te saludo” (poesía).

De D. José Ortega Valcárcel:

- “La transformación de un espacio rural: Las Montañas de Burgos”.

De D. Saturnino Ruíz de Loizaga:

- “Iglesia y sociedad en el Norte de España (alta edad media)”.

De D. Rafael Sánchez Domingo:

- “Las Merindades de Castilla Vieja”.
- “Enclaves castellanos con el Fuero de Vizcaya”.

De D. Antonio Gallardo Laureda:

- “Serie de nueve (9) Rutas con Encanto. Editadas por el CIT “Merindades”.
- “Trilogía de “Medina de Pomar a Burgos. (Tres rutas). Editadas por el CIT “Merindades”
- Serie de Guías (4) de Monumentos Medineses; Visita al Monasterio de Santa Clara de Medina, iglesia de San Saturnino de Moneo, iglesia parroquial Santa Cruz y Santuario de Ntra. Sra. del Salcinal y del Rosario.
- De Medina de Pomar a Bilbao por El Cabrio.
- Pueblos y Aldeas del municipio de Medina de Pomar.
- Plano-Guía del casco histórico de Medina de Pomar.
- Guía de la Ciudad de Medina de Pomar.
- Museos del Norte de Burgos (Medina de Pomar, Oña y Villarcayo).

Premio de Historia “Julián García Sainz de Baranda”

La Asociación de Amigos de Medina de Pomar pretende presentar a la consideración de la asamblea general de socios, anunciada para el 11 de agosto, la convocatoria de un premio de historia de Medina de Pomar, con el objetivo de profundizar en el conocimiento de la historia de la



Ciudad, animar y fomentar los estudios y publicaciones, para así ofrecer alicientes para completar la labor investigadora del ilustre historiador Julián García Sainz de Baranda.

En la propuesta de bases, entre otras, se señala que el mencionado premio se convoca en diversas facetas de la materia de la historia; económica, social, de las instituciones y del arte, siendo libre en cualquiera de las materias referidas, comprendiendo desde la antigüedad hasta la época contemporánea. Podrán concurrir todos los participantes que envíen sus obras escritas en lengua española. Los trabajos deberán ser inéditos, presentarse por triplicado y con una extensión mínima de 100 folios mecanografiados a doble espacio. Se valorará la incorporación de fotografías. Cada concursante podrá participar con cuantos trabajos desee y cada obra podrá ser compartida por uno o más autores.

El autor o autores de la obra de investigación que a juicio del jurado resulte seleccionada, serán distinguidos con el diploma acreditativo, la concesión del premio en metálico por importe de 1803 euros y la publicación del trabajo. La convocatoria del premio será bianual. En el supuesto que las referidas bases reciban la aprobación de la asamblea, la directiva pretende proponer al Ayuntamiento el patrocinio del citado premio.

La Asociación de Amigos se reserva los derechos de publicación del trabajo premiado, en primera edición, dentro del año siguiente al fallo, sin que por ello el autor o autores, a quienes se les reconoce la propiedad de sus obras, devenguen derecho alguno. Si el trabajo fuera objeto de posteriores publicaciones, habrán de reseñar que ha sido premiado en el concurso de Historia de Medina de Pomar “Julián García Sainz de Baranda”, de la Asociación Amigos de Medina de Pomar. Para la publicación de las obras no premiadas, la junta directiva convendrá, de mutuo acuerdo con el autor o autores las condiciones.



Residencia “Ntra. Sra. del Rosario”
un hogar para vivir mejor.

LAS TORRES DE MEDINA Y UN NAVIO LLAMADO VELASCO

“Siempre habrá en la Marina Española un navío llamado Velasco”

La promesa fue hecha tras la heroica muerte del capitán Luis Vicente de Velasco Fernández Isla defendiendo el Morro de la Habana. Recibió por ello el título de marqués de Velasco, que tomó su sobrino, puesto que él no tenía descendencia.

Había nacido en Noja y debía proceder del hijo ilegítimo del primer señor de Medina de Pomar, llamado Pedro como él, a quien dio Trasmiera. Era aceptado que se heredase a los bastardos, pero que le diese Trasmiera, tenido por solar de los Velasco, se clavó en el corazón de los señores de la casa.

La historia de los Velasco marinos comienza con este primer Pedro Fernández de Velasco, que fue uno de los capitanes de la armada del mar cuando servía al rey don Pedro I, llamado “el Cruel”.

Para salvar la cabeza, el constructor del Alcázar hubo de poner pies en tierras de Aragón.

Fuero gloriosos sucesores. Juan de Velasco, hijo del condestable Bernardino, fue capitán de galeras y murió de forma heroica frente a Mallorca. Juan de Velasco Medina, nacido en Medina de Pomar, fue Capitán General de la Carrera de Indias.

Pero el Velasco del año es el general Manuel de Velasco Tejada, porque este año se celebra, con grandes actos e inauguraciones, el tercer centenario de la batalla que, en 1702, tuvo lugar en la ría de Vigo y que es conocida como la batalla de Rande.

Al general Manuel de Velasco Tejada le fue confiado el mando de la Flota de Tierra Firme, que transportaba el más grande tesoro traído de América. Supo esquivar a la escuadra inglesa que le perseguía y refugiarse en la bahía de Vigo. Pero la orden de desembarco se retrasó. El rey se hallaba en Italia. El miedo y la burocracia hicieron que la flota permaneciese anclada varios días. Una traición alertó a los ingleses. Fue una tremenda batalla con desigualdad de fuerzas. El general Velasco logró salvar una parte del tesoro y luego hundió los barcos. Los ingleses los arrastraron y se llevaron un enorme botín. Surgieron todo tipo de leyendas. Desde entonces no se ha cesado de buscar. Se ha escrito muchísimo acerca de esta batalla.

Del general sólo se sabe que nació en Sevilla. Era Velasco y era marino, como su pariente mayor el señor del Alcázar de Medina.

Josefina DE SILVA Y DE VELASCO

Fe de erratas.-

Con el propósito de rectificar un error de transcripción existente en el número 3 de esta revista, página 9, último párrafo del artículo “Dama valerosa con niño, Doña Sancha de Velasco”, señalamos que donde dice Alfonso VI, debe decir Alfonso XI.

LOS VEROS DE DOÑA INÉS

Notas para una reflexión heráldica

Porque recordar no ofende a los sabios y ayuda mucho a los que empiezan a serlo, bueno será partir desde el principio.

En heráldica, hay metales (oro y plata), colores o esmaltes (gules, azur, sinople, púrpura y sable) y pieles.

Las pieles o forros son dos: armiños y veros. Los armiños son siempre blancos y negros (plata y sable) y los veros (que evocan la piel de una especie de marta) son siempre blancos y azules (plata y azur). Si son de otros colores, se dice “armiñado” o “verado”.

La representación heráldica de los veros semeja unas copas o campanitas, blancas y azules, que, en posición alterna, encajan unas en otras.

El escudo de los Velasco se interpreta siempre mal porque los veros se dibujan en esta forma clásica. Y no es así. Son veros en ondas, tres veros azules sobre tres veros azules, de modo que se vean seis enteros en cada jaquel.

Veros a la catalana

Suena a plato típico, pero es una manera de dibujar los veros. La heráldica catalana tiene algunas diferencias que un observador puede descubrir. Las almenas de torres y castillos en Cataluña se dibujan triangulares y en Castilla cuadradas. Los veros son puntiagudos en Castilla y redondeados en Cataluña.

Parece raro que una casa tan castellana como la de Velasco lleve veros en ondas. Yo no puedo explicar el motivo; pero es muy probable, y ha ocurrido muchas veces, que esto se deba a que quienes los dibujaban eran de procedencia francesa y catalana.

Los mejores armoriales se hicieron en tiempo de Fernando el Católico, por reyes de armas “Aragón” como Garci Alonso de Torres y Steve Tamborino.

El armorial de Tamborino, que se guarda en la biblioteca de la Universidad de Salamanca, es tenido por joya de los armoriales. El escudo de los Velasco aparece en él con los veros en ondas. Ciertamente los Velasco tenían veros antes de que naciese Tamborino; pero en todas las épocas pudo haber farautes y reyes de armas que hicieran veros a la catalana.

Los veros los trajo Inés de Asturias, cuando se casó con Sancho, que unos llaman Díaz de Velasco, otros Rodríguez de Velasco y otros ni siquiera le llaman Sancho sino Gonzalo.

Prudente costumbre de los antiguos fue identificarse por el blasón mejor que por el nombre.

Josefina DE SILVA Y DE VELASCO

EL DEBER Y EL PLACER DE LA INVESTIGACION HISTORICA

El concepto “ratón de biblioteca” que aplicamos, muchas veces en forma displicente, a los amantes de la investigación y la lectura en general, encierra en sí mismo una de las más gratificantes tareas del ser humano: **crecer en conocimientos.**

Siempre hemos admirado a los historiadores. Ellos se encargan de aclarar qué, cuando y por qué pasaron las cosas. Lo leen en documentos de la época y, al compararlos con otras fuentes, sacan sus propias conclusiones, que son las que nos transmiten a los que, al conocerlas, simplemente recogemos sus frutos.

No hay nación, país o pueblo que viva más ciego que aquel que ignora su pasado. Se suele decir que los pueblos que olvidan o ignoran su pasado están abocados a repetir los mismos errores que en el mismo cometieron. También se dice que un pueblo sin historia es como un cuerpo sin sombra.

Medina de Pomar, gracias a Dios, es una Ciudad con historia. Se han encargado de recoger retazos de la misma muchas personas, bien enmarcada en la más amplia de Las Merindades, o bien como suya privativa. Nunca agradeceremos lo suficiente la labor realizada por el magistrado medinés D. Julián García Sainz de Baranda (+ 1970). Su afición a la investigación histórica, que él casi centró en su región y ciudad natal, ha sido la fuente en la que hemos bebido los que hemos sentido interés por Medina de Pomar. Se podrá discutir su mayor o menor rigor, pero nadie puede negar la labor pionera y entregada, que bien merece el reconocimiento general dando su nombre a calle o plaza principal del municipio.

Pero, a lo que iba, el que esto escribe ahora sí entiende la razón de que alguien se dedique a ser “ratón de biblioteca”. El que esto escribe, con motivo de la puesta al día de la GUÍA PARA UNA VISITA AL MONASTERIO DE SANTA CLARA ha tenido el honor de compartir con el profesor de la Universidad de Cantabria, don Aurelio Barrón, una pequeña tarea investigadora entre los documentos del archivo del convento de Clarisas de esta Ciudad. El asunto versaba sobre el legado de D. Juan (II) Fernández de Velasco (+ 1613) y será tema que el citado profesor sacará a la luz en breve, pero que no es lo que a mí más me llamó la atención. Fue mucho más interesante darme cuenta de las enormes dificultades a las que los historiadores se enfrentan en su labor de investigación. Preámbulos inacabables “...*En el nombre de Dios todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios verdadero, una esencia divina que vive y reina por siempre jamás, y de la bienaventurada virgen María, su madre, nuestra abogada, porque la muerte es cosa natural a todos los hombres, dada a ellos en pena por el pecado del primer padre Adán, tal que no se puede huir, ni excusar en manera alguna, y su hora es incierta, que ninguno sabe cuando le vendrá, por lo que todo hombre se debe preparar: Por ende,...*”, o la enrevesada retórica utilizada “...*item mas le mando(dejo) como cumplimiento sobre lo susodicho, del quinto de mi hacienda lo que yo le puedo mandar(dejar) en virtud de las estimaciones y facultades que yo tengo. los cuales dichos lugares y maravedís de juro y lo del quinto le dejo por vía de mayorazgo, y lo vinculo para que no se pueda vender ni empeñar ni enajenar por ninguna cosa, ni rentar, ni cambiar, ni obligar ninguna cosa que sea o pueda ser...*” dificultan extraordinariamente la labor, por cuya razón al no profesional casi le está vedada.

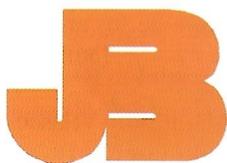
Sin embargo, solo la investigación rigurosa permite “enderezar entuertos” o, lo que es lo mismo, destruir ideas y datos falsos o inexactos, que, quizás por repetirse y copiarse, han quedado como verdaderos axiomas.

Como muestra de lo anterior, solo al leer el testamento de D. Bernardino Fernández de Velasco (+ 1512) te puedes dar cuenta que cuando la historia dice, como es el caso, “...*murió sin hijos, por lo que sus títulos, bienes y honores pasaron a su hermano D. Iñigo...*” no es lo que parece, sino que más bien quiere decir que murió “*sin hijos legítimos*”, pues don Bernardino Fernández de Velasco, por lo que se desprende de su propio testamento, amén de su hija y heredera Doña Juliana, Condesa de Benavente, dejó, al menos, otros cuatro hijos varones: don Pedro, don Bernardino, don Juan y don Pedro Xuárez y que, además, tenía otro hermano, D. Juan, quien era por aquél entonces obispo de Calahorra.

Por igual vía te puedes hacer una idea de lo poco que pintaban, salvo excepciones, las mujeres en general (el propio D. Bernardino condiciona el disfrute de un mayorazgo a favor de su hija Juliana a que se case, como así ocurrió, con su primo D. Pedro, hijo de Iñigo Fernández de Velasco) y menos aún las “madres” no esposas, pues ni tan siquiera se las menciona en los documentos; también tomas conciencia de las inmensas fortunas e innumerables posesiones que los Velasco tenían por aquél entonces, ya que hablan de villas, lugares, fortalezas y heredamientos como si fueran simple calderilla.

MEDINA DE POMAR necesita un libro que recoja su protagonismo en la historia de España. De seguro que nuestra Asociación de Amigos, si se lo propusieran, estaría dispuesta a canalizar las colaboraciones de todos aquellos que estén interesados en esa tarea, para, aunando y relacionando las investigaciones en diversos aspectos y campos, se puedan recoger en una sola obra. Quedan muchas lagunas en las que poder “bucear” para sacar sus tesoros a la luz, como son el convento de San Francisco, la parroquia de San Andrés, el propio Monasterio de Santa Clara, el hospital de La Cuarta, el de San Lázaro, el de la Vera Cruz, etc., que si bien ya han sido tocados por investigadores como, entre otros, don Nicolás López, don César Alonso de Porres, don Inocencio Cadiñanos, don Rafael Sánchez Domingo, doña Josefina de Silva Velasco y el ya citado don Julián García Sainz de Baranda, aún queda mucha tarea por hacer.

Antonio GALLARDO LAUREDA



javier basurto
construcciones

avda. general franco, 19
teléfono: 947 19 09 87

09500 MEDINA DE POMAR
(burgos)



Javier Basurto González
Director Gerente

Tel.: 947 192 017
Fax: 947 191 727

Avda. General Franco, 21 - 09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

TRES VOCES CANTAN A LA TIERRA CASTELLANA

Tres voces, en efecto, de femenil encanto y musical cadencia. Voces de tres mujeres que muestran con hondo sentimiento su amor a Castilla; a esta tierra extensa y brava, también dulce y amable, que está en el corazón y el alma de quienes, como los Amigos de Medina de Pomar, quieren que sea reconocida y apreciada, no solamente por su atractivo turístico y vacacional, sino, y sobre todo, porque es tierra donde se modela la historia de todos nosotros, castellanos o no. Es nuestra tierra. He tomado estas tres voces de una antología poética publicada en Bilbao, en 1976, por AAV.

Antonio Francisco MAIZCURRENA,- Vicecónsul de Guatemala

Castilla

Yo he visto la noble tierra,
austera, arada y sencilla
de Castilla.
Su limpio cielo espacioso
siempre azul y luminoso,
donde brilla claro sol.
Sus apacibles auroras
teñir las fugas horas
de arrebol.
Y he visto las catedrales
de sus viejas capitales.
Y también,
históricos monasterios
con claustros y cementerios,
¡más de cien!
Y reales sepulturas
del Medioevo, y esculturas
de alabastro y de marfil.
Y joyeles y brocados
de femeniles tocados,
¡mil y mil!
Castilla eres la entraña
de mi Patria, de mi España.
Poesía
son tus campos dilatados,
de amapolas esmaltados.
Sinfonía
que va derecha hasta el cielo
y que cata de este suelo
la belleza.
Austeridad, reciedumbre
de una raza todo lumbre
de grandeza.
¡Que eres principio y semilla,
tierra santa de Castilla!

Canto a Castilla

¡Meseta ardiente, estepa castellana!
Matriz fecundadora de la harina.
Desposada hace siglos por el sol,
que vive en tus entrañas amarillas.

Semen de cepas, trigo, amapolas,
hinchán tu vientre de mujer altiva.
Vestida estás de luz, ¡tierra de oro!
Tierra donde se forman las espigas.

¡Reina del amaranto, flor desnuda!
Tu silencio mis penas acrecienta.
Eres como el valor: ¡Áspera, dura!
Bravía como el vino de tus uvas.
Rojo clavel que brotas entre piedras.

Extensa compañera de la luna,
riegan en ti su polen las estrellas.
Una noche sobre tu parva oscura
germinó mi semilla de poeta.

Desde entonces, ¡Castilla silenciosa!,
tengo la soledad por compañera.
Con trigo y vino amaso mi esperanza.
¡Tú has parido el color de mi bandera!

Hortensia FERNÁNDEZ PAUNERO
Autodidacta. Montañesa, de Santoña.

Clarisas de Castil de Lences

Desde el confín, Castilla nos tendía
los duros arañazos del secano,
muriéndosele el oro en el liviano
polvillo del camino que seguía.

Yo, turista, estudiante, que venía
con mi caudal ardiente del verano,
a un caminar sin más dando la mano
hasta la soledad de la Abadía.

Recta piedra junto a la loma roja.
Un túnel que atraviesa la fachada;
patio de sol, escalera de sombra.

Dios sonrisa escanciada de la monja.
Dios, reja donde canta la mirada.
Siglos curtidos, Dios, bajo su sombra.

Pilar BASTERRECHEA APARICIO
Sordomuda.
Licenciada en Filología Hispánica.

María Mercedes BARRERA
Monja profesora en convento de Durango

Medinapiel

Medinapiel, s.l.

Avda. Bilbao, 29 - 09500 Medina de Pomar (Burgos)
Tel.: 947 190 770 - Fax: 947 190 829
E-mail: medinapiel@jet.es

RECEPCIÓN AL EMPERADOR CARLOS V

Carlos I de España y V de Alemania, Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, Países Bajos, Austria y los territorios centroeuropeos de los Habsburgo, ducados de Borgoña, Rey de Aragón, Navarra, Sicilia, Nápoles, Rey de Castilla, Canarias y los reinos conquistados en el Nuevo Mundo, a los 56 años ha decidido dejar de gobernar.

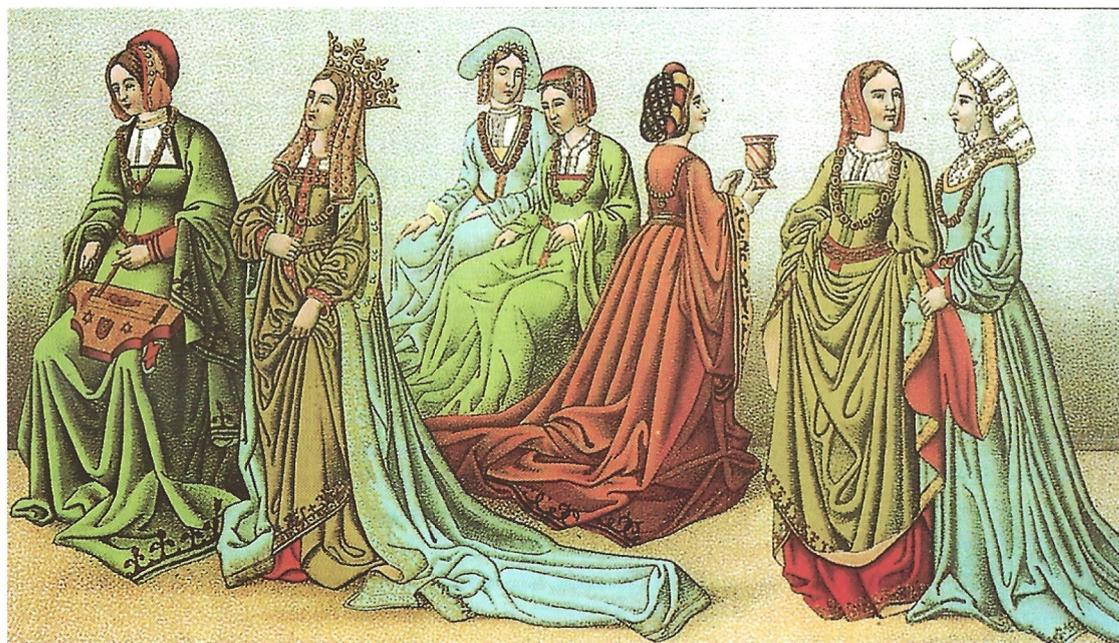
Los reinos de Habsburgo y el Sacro Imperio Romano Germánico los cede a su hermano Fernando. Los reinos de España, Portugal, Borgoña y el Nuevo Mundo (la recién descubierta América), a su hijo Felipe II. Ha pensado pasar sus últimos años en el Monasterio de Yuste (Cáceres).

Un 28 de septiembre de 1556, el emperador Carlos V desembarcó en Laredo con sus hermanas las Reinas viudas María, de Hungría, y Leonor, de Francia. Les acompañaba un séquito de 60 navíos, con nobles y servidores. El 9 y el 10 de octubre de aquel año pernoctó en Medina de Pomar.

En el 2000, se celebró LA RUTA DEL EMPERADOR CARLOS V desde Laredo a Medina de Pomar, donde se celebró el 500 aniversario de la llegada del César Carlos. Acompañaron al séquito real 500 caminantes, desde su desembarco en Laredo.

El sábado 28 de septiembre se celebrará su llegada a Medina de Pomar. Acudirán a acoger al "Emperador" y su séquito, el "Condestable de Castilla D. Íñigo Fernández de Velasco", junto con los dignatarios municipales y castellanos y el pueblo de Medina Pomar. La Asociación de Amigos también saldrá a recibirle e iremos todos vestidos con elegancia renacentista y con el estandarte de la Asociación.

Quienes quieran acompañar al "Emperador" y sus numerosos caballeros en los festejos previstos durante todo el fin de semana, pueden hacerlo, sumándose a la comitiva real. Para ello, os presentamos unos modelos de trajes apropiados, que han de llevarse con su tocado.



os presentamos unos modelos de trajes apropiados, que han de llevarse con su tocado.

Necesitamos que confirméis vuestra presencia, para establecer la participación de nuestra Asociación, número de disfraces y de personas que quieran colaborar en talleres y representaciones teatrales que se van a efectuar con este motivo.

Teléfono de contacto:
María José: 646412152 y
947-190570.

María José RELLOSO

La familia de Sainz de Baranda reedita el libro de Las Merindades

La familia Julián García Sainz de Baranda (q.e.d.) está llevando a cabo la reimpresión de una de las obras más significativas del historiador medinés, *"Apuntes sobre la historia de las antiguas Merindades de Castilla"*. Este título, agotado hace años, está siendo solicitado desde diversos estamentos y si bien la Asociación de Amigos ha pretendido su reedición, finalmente son los propios herederos quienes lo sacarán a la luz en la primera quincena de julio.

La FAIM se celebrará el 27 y 28 de julio

La feria agroalimentaria e industrial (FAIM-2002) se celebrará los días 27 y 28 de julio. Cuenta con 40 stands y la Asociación de Amigos, por cortesía de la Asociación de Comerciantes y Empresarios, dispondrá de un espacio para la promoción de contenidos culturales de la Ciudad. Entre las novedades que aporta esta edición está la presentación de la Asociación Hortícola de las Merindades y de su producto estrella *"Lechugas de Medina"*, que promocionará la marca de garantía para este producto típico.